

Somos. Conagua

revista digital

Año 1, Número 31, 14 de julio 2020

Agua potable y saneamiento, indispensables para el desarrollo humano



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA



Guadalupe Canobbio Lugo
Jefa de Proyecto de Personal
Organismo de Cuenca Pacífico Norte

Aunque Guadalupe Canobbio Lugo, jefa de Proyecto de Personal en el Organismo de Cuenca Pacífico Norte (OCPN), permanece en casa la mayor parte del tiempo por el confinamiento, sus tareas no se detienen y sigue trabajando por el bienestar de quienes laboran en esa oficina de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).

Relacionada con el área de recursos humanos de CONAGUA desde hace 28 años, realiza los trámites y movimientos administrativos necesarios para que los casi 700 integrantes del OCPN puedan recibir en tiempo sus ingresos y se mantengan vigentes sus prestaciones laborales, en especial las de seguridad social. De haber algún error, podría perjudicar a muchos, advierte. “Ahora, los diez integrantes de mi equipo trabajamos desde casa y hacemos guardias, con lo que me doy cuenta de que he formado un grupo que responde a las necesidades y me respalda para que juntos apoyemos a la institución. Eso es muy satisfactorio”, destaca.

Adelantándose al regreso a las oficinas, ubicadas en Culiacán, Sinaloa, planea cómo contribuir a que la “nueva normalidad” sea de bajo riesgo. Si bien reconoce que se requiere la suma de esfuerzos, afirma

que puede ayudar con mensajes internos para concientizar a la familia CONAGUA de la importancia de protegerse. Esto, afirma, es parte del cuidado hacia el personal, pues conservar su salud es la base para un buen desempeño institucional.


En la misma idea de fomentar un ambiente laboral adecuado, Guadalupe Canobbio impulsa, el desarrollo intelectual, físico y cultural del personal con diversas actividades y capacitaciones. Para ello, explica, es necesario trabajar en estrecha coordinación con directivos y líderes institucionales, así como estar plenamente conscientes de que cada una de esas actividades promueve el crecimiento personal y permite establecer lazos de compañerismo y amistad, además de que se traduce, de manera indirecta, en mejores resultados en el trabajo.


En su misión de apoyar a los compañeros, comenta: “Cuando alguien llega a mi área con algún problema administrativo, hacemos todo lo posible por darle una solución, siempre de acuerdo con los procedimientos y reglamentos institucionales. Incluso cuando se trata de personal que ya no está activo, que comúnmente son ex compañeros de la tercera edad, los llevamos hasta donde deben hacer sus trámites, aun cuando sean en oficinas de otras dependencias”.

Madre de una adolescente que la ha acompañado en su crecimiento laboral y académico, Guadalupe recuerda que fue en 1990 cuando ingresó a CONAGUA con una carrera técnica. Después, al tiempo que se desempeñaba en la Comisión, cursó la licenciatura en Administración, lo que la formó para desempeñarse en su puesto actual.

Guadalupe expresa su deseo de que se retomen las visitas de campo al personal foráneo para verificar las condiciones en que se desempeñan y el cumplimiento de sus derechos básicos, pues justamente esa es su mayor preocupación, que la gente se encuentre siempre en un ambiente sano y adecuado.



 @conaguamx

 @conagua_mx

#Somos**CONAGUA**

Somos **CONAGUA** es una publicación interna producida y distribuida por la Coordinación General de Comunicación y Cultura del Agua, construida con el trabajo de los Organismos de Cuenca y Direcciones Locales, así como de Oficinas Centrales.

www.gob.mx/conagua

Avenida Insurgentes Sur 2416, Copilco El Bajo, Alcaldía Coyoacán, Cp. 04340, Ciudad de México.

Distribución gratuita. Prohibida su venta.

Contacto: revistadigital@conagua.gob.mx, Tel. 55 51 74 40 00, ext. 1100

Participa CONAGUA en foro internacional sobre el Derecho Humano al Agua y al Saneamiento

Ciudad de México.- Si bien desde febrero de 2012 en México se reconocieron los derechos humanos al agua y al saneamiento, fue hasta julio de 2019 cuando por decreto presidencial se garantiza que cada habitante del país tenga acceso por lo menos a 100 litros de agua por día, lo cual duplica lo establecido por parámetros internacionales, que indican que el acceso mínimo debe ser de 50 litros por persona por día.

Así lo subrayó Blanca Jiménez Cisneros, directora general de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) al participar en el seminario “Diez años de los derechos humanos al agua y al saneamiento y la importancia de su inclusión en la legislación y política nacionales”, desarrollado por la organización *Right 2 Water*, como parte de las actividades de conmemoración en torno al reconocimiento del derecho humano al agua y al saneamiento de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas.

Mencionó que en México existen comunidades marginadas para las cuales el gobierno subsidia hasta 90% de su costo. Este año, en particular, se trabaja para atender a 216 localidades en 135 municipios que entran en la clasificación de altos niveles de pobreza, entre los que se encuentran comunidades indígenas, que a menudo son las más pobres entre los pobres; se deben analizar las distintas problemáticas que la

gente enfrenta para tener acceso al agua, pues las soluciones para cada caso son distintas, puntualizó Jiménez Cisneros.

Por su parte, Amanda Loeffen, directora general de la organización Derecho Humano al Agua (*Human Right to Water*), resaltó que México ha tomado el liderazgo en América Latina a través de su Programa Nacional Hídrico y la adopción de los derechos humanos al agua.

Leo Heller, Relator Especial sobre los Derechos Humanos al Agua Potable y al Saneamiento de la ONU, señaló que al abordar desde la perspectiva de las políticas públicas la problemática de derecho humano al agua en las naciones en desarrollo, y especialmente en las comunidades indígenas, se debe poner atención a la disponibilidad, la calidad y la accesibilidad, sobre todo en momentos en los que, como hoy, se enfrenta una pandemia.

En el evento también participaron Maureen Mwadi-me, oficial superior de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de Kenya; Sergio Campos, jefe de la División de Agua y Saneamiento del Banco Interamericano de Desarrollo, y Callum Clench, director ejecutivo de la Asociación Internacional de Recursos Hídricos.



La CONAGUA transforma sus procesos administrativos para ser más eficiente y eliminar la corrupción

Ciudad de México.- Con el fin de cumplir el objetivo de administrar las aguas nacionales de manera más eficiente y terminar con la corrupción que en el pasado obstruyó el ejercicio adecuado de los recursos para el beneficio de la población mexicana, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) transforma desde su estructura orgánica hasta los procesos de contratación de obra.

Estos puntos fueron tratados por Eduardo Seldner Ávila, subdirector general de Administración de la dependencia, al hablar de la “Estrategia administrativa y financiera de la CONAGUA”, durante la sesión número 12 de las “Pláticas sobre el agua: El agua según México”, organizadas por la Asociación Mexicana de Hidráulica.

En la base de los retos administrativos, consideró que se ubica la asignación del presupuesto otorgado a la institución por el Congreso de la Unión, debido a que se ha reducido hasta en 50 por ciento, si se compara con lo destinado en 2015.

Detalló que, del presupuesto total asignado a la dependencia en 2020, casi 85 por ciento se canaliza a proyectos y programas prioritarios, entre los que destaca la construcción y rehabilitación de presas. Un



MTRO. EDUARDO SELDNER ÁVILA
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

gasto muy significativo, subrayó, se realiza en el pago de la energía eléctrica necesaria para la operación del Sistema Cutzamala —el cual bombea el agua hasta uno de los puntos más altos de la Ciudad de México para que luego sea distribuida por los organismos operadores locales a algunas regiones del Valle de México— y la operación de la Planta de Tratamiento Atotonilco, ubicada en el estado de Hidalgo.

Al hablar de los cambios en la estructura institucional, hizo énfasis en que se redujo el número de





segundo, desarrollar propuestas a partir de fuentes sustentables.

Señaló que a partir de los ahorros generados con estas dos acciones, y utilizando el esquema de asociación público privada, podrían implementarse el tercer y el cuarto proyectos, referentes a la ampliación de la Red Nacional de Medición del Agua y la modernización del Servicio Meteorológico Nacional.

Para mejorar la recaudación mediante el cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de los usuarios, se impulsa la responsabilidad de medir el agua que se utiliza, con el fin de evitar la subdeclaración y el acaparamiento. Para ello, se publicó una norma enfocada a que el uso industrial y los organismos operadores realicen su medición de manera automatizada y transmitan los datos en tiempo real. Afirmó que esto implica un cambio de paradigma donde todos tendrán la certeza del agua que se utiliza, lo que favorece a la institución y a los usuarios.

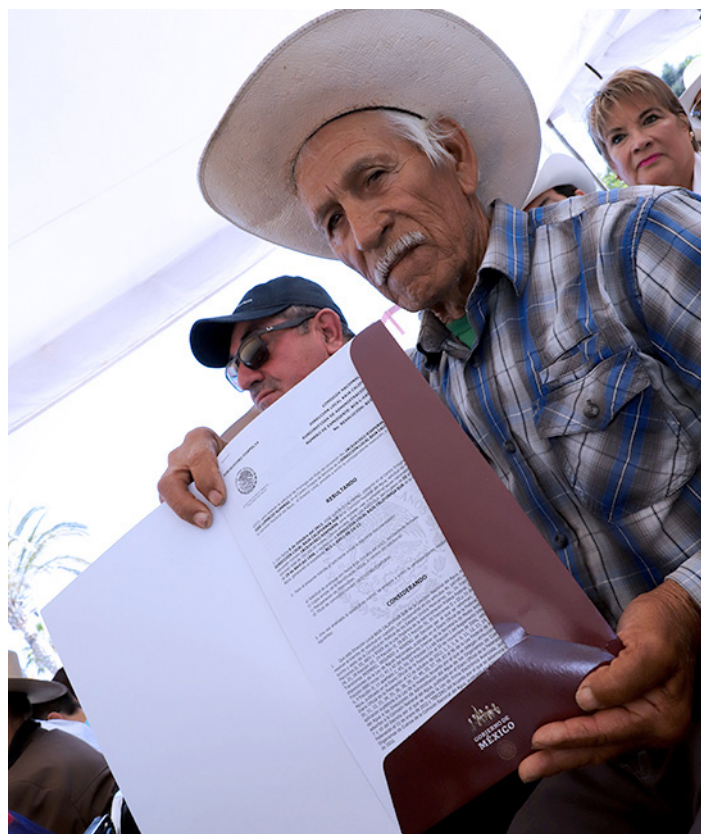
Finalmente, señaló que la CONAGUA mantendrá los esfuerzos para cerrar el paso a la corrupción y trabajar con más resultados y con menos recursos, lo cual fortalecerá la gestión del agua que realiza la dependencia, en favor de las condiciones hídricas nacionales y de la población mexicana.

subdirecciones y se devolvió el carácter técnico a las áreas operativas. Asimismo, al área administrativa se trasladaron las instancias encargadas de la contratación de obra, manteniendo a los especialistas como responsables de establecer los criterios técnicos.

Seldner Ávila subrayó que se creó un área de contratación de obra pública y las unidades licitadoras o compradoras se redujeron de 70 a 33, cuyos titulares fueron nombrados desde oficinas centrales, con el fin de garantizar un proceso unificado, supervisado y transparente.

Con ello, afirmó, se logró dar mayor certeza a los licitantes; se tienen mejores condiciones de contratación —con ahorros hasta de 20 por ciento comparado con los costos anteriores—; hay un incremento significativo en la participación de los procesos de adquisición; se eliminó la discrecionalidad, y se registra una disminución en el número de inconformidades.

Adelantó que ahora la CONAGUA trabaja en cuatro grandes proyectos: el primero, una estrategia de eficiencia energética, enfocada a utilizar infraestructura hidráulica con alto potencial para generación de energía eléctrica destinada al autoconsumo; el



Desarrollan proyectos hidroagrícolas integrales para impulsar el crecimiento del campo mexicano

Ciudad de México.- Con el fin de incrementar el abastecimiento de agua para el campo mexicano, al tiempo que se logra un mejor manejo de los escurrimientos, con lo que se reducen los riesgos de inundaciones que pudieran afectar a la población, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) desarrolla proyectos hidroagrícolas que incluyen infraestructura de almacenamiento y de distribución de agua en las zonas de cultivo.

Así lo informó Víctor Hugo Alcocer Yamanaka, subdirector general de Infraestructura Hidroagrícola, de la CONAGUA, al participar, en nom-

bre de la directora general, Blanca Jiménez Cisneros, en la videoconferencia conmemorativa del Día Nacional del Ingeniero 2020, organizada por la Asociación Mexicana de Hidráulica (AMH).

Entre las obras concluidas recientemente resaltó la presa Pilares, en Sonora, destinada principalmente al control de grandes avenidas y la presa de almacenamiento para riego El Chihuero, en Michoacán. En tanto, se trabaja en la segunda etapa del Canal Centenario, obra que permitirá incluir al riego 43 mil 105 nuevas hectáreas de cultivos en Nayarit, y se impulsa que se concrete el proyecto del Tunal II, en Durango, proyectado también con un doble propósito: el control de avenidas y el abasto público-urbano.

Señaló que para construir presas de control de avenidas y otras obras de protección, la Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola también dispone de recursos provenientes del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) y el Fondo para la Prevención de Desastres Naturales (FOPREDEN).

Por otro lado, al hablar de los retos que enfrenta la ingeniería en México, Alcocer Yamanaka detalló que es necesario redoblar esfuerzos para unificar los criterios técnicos

relacionados con la construcción de infraestructura por parte de diversas secretarías, lo cual contribuirá a lograr obras más coordinadas, mejor planeadas y que brinden mayores beneficios sociales.

Otro reto que se enfrenta, consideró, es el cambio generacional, por lo que hizo un llamado a la AMH para que impulse a nuevos talentos, quienes convivan con los ingenieros especializados y se dé una óptima combinación de conocimientos y experiencia.

Para ello, subrayó, pueden aprovecharse programas como el de servicio social, mediante el cual se suelen abrir grandes oportunidades de desarrollo dentro de la institución.

Recalcó que mediante este programa se puede ayudar a satisfacer la necesidad institucional de incorporar a nuevos talentos, lo que contribuiría a acelerar procesos como las visitas de obra o la evaluación de proyectos.

Finalmente, destacó que en CONAGUA también se trabaja para afrontar el reto de alcanzar la equidad de género, muestra de ello es que cada vez son más las mujeres que ocupan puestos directivos, como el de directora y subdirectoras.



NUMERALIA

¿Sabías que **un árbol** puede producir el **oxígeno suficiente para una familia de 4 personas**?

Al año, **un solo ejemplar** pueden transformar **12 kilogramos** de bióxido de carbono en oxígeno.

Por lo que **una hectárea** de árboles puede absorber **6 toneladas** de bióxido de carbono.



Fortalecen red de monitoreo hidrometeorológico con una nueva estación automática en Álamos, Sonora

Sonora.- Con el objetivo de reducir la vulnerabilidad de la población ante inundaciones y sequías, el **Organismo de Cuenca Noroeste** (OCNO) de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) lleva a cabo la construcción de una nueva estación meteorológica automática hidrométrica, ubicada en la presa Los Pilares, en el municipio de Álamos, Sonora.

José María Martínez Rodríguez, director general del OCNO, informó que “la función principal de esta estación será recopilar y monitorear variables meteorológicas con las que calculará automáticamente —cada 10 minutos, aproximadamente— el promedio de las condiciones del tiempo, y enviará dicha información vía satélite para que los meteorólogos puedan interpretar y elaborar los pronósticos del tiempo”.

Además, dijo que con esta nueva estación, la Dirección Técnica y el equipo de especialistas en meteorología de la CONAGUA podrán determinar el nivel de almacenamiento de la presa Los Pilares mediante un sensor de nivel, adicionalmente a la medición de variables como temperatura, precipitación, humedad relativa, presión atmosférica, radiación solar, dirección y velocidad del viento.

“Todos estos sensores permitirán monitorear la evolución de almacenamiento de la presa, así como las condiciones meteorológicas que afecten a dicho embalse y a la región del sur de Sonora, con la información más actualizada”, destacó Martínez Rodríguez.

Actualmente, el Organismo de Cuenca Noroeste cuenta con una red de ocho estaciones meteorológicas automáticas que transmiten



vía satélite, y se ubican en Sonoyta, El Pinacate, Valle de Caborca, Nogales, Bahía de Kino, Yécora y Álamos, en Sonora, y Basaseachi, en Chihuahua.

Además, cuenta con siete estaciones sinópticas meteorológicas automáticas que transmiten vía internet, ubicadas en Ciudad Obregón, Empalme, Hermosillo, Nacoziari, Altar y Puerto Peñasco, en Sonora, y Temósachic, en Chihuahua, así como cuatro estaciones meteorológicas automáticas hidrométricas ubicadas en las presas Álvaro Obregón, Plutarco E. Calles y Lázaro Cárdenas, en Sonora, y en la presa Abraham González, en Chihuahua.

Implementan acciones preventivas en Oaxaca ante la temporada de lluvias

Oaxaca.- Con el fin de evitar afectaciones por inundaciones durante la temporada de lluvias, el **Organismo de Cuenca Pacífico Sur** (OCPS), de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), lleva a cabo la limpieza y desazolve de cauces, así como obras para la restitución de bordos en puntos estratégicos de los ríos Chiquito y Los Perros, en Oaxaca.

Julio Alfonso López Hernández, director general del OCPS, informó que para estas acciones se ejecutan más de 15.5 millones de pesos, en beneficio de aproximadamente 17 mil habitantes de los municipios de Santa Lucía del Camino y Juchitán de Zaragoza.

“El objetivo es reducir la vulnerabilidad de las poblaciones establecidas en las inmediaciones de estos afluentes, disminuyendo los riesgos derivados de los fenómenos hidrometeorológicos, aunado a los protocolos de prevención que implementa la CONAGUA, en coordinación con los tres órdenes de gobierno”, destacó López Hernández.

Asimismo, invitó a los municipios a establecer acciones conjuntas para la protección de la población, tales como el desazolve de los ríos, la vigilancia en los cauces, el no permitir asentamientos en la ribera de ríos y arroyos, así como evitar conceder permisos de construcción en áreas que colinden con afluentes en los límites de la zona federal.

“Hemos compartido con los municipios una serie de recomendaciones y medidas preventivas para disminuir los riesgos ante la temporada de lluvias”, precisó el director del OCPS.



Se han entregado más de 4 millones de litros de agua potable en pipas a comunidades de San Luis Potosí

San Luis Potosí.- La Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), a través de su **Dirección Local San Luis Potosí**, ha entregado más de 4 millones de litros de agua potable en pipas para localidades, centros de salud y hospitales que lo han requerido, esto con el objetivo de reforzar las acciones emprendidas a nivel nacional para contener el COVID-19.

Joel Félix Díaz, director local de la CONAGUA, informó que los operativos iniciaron en abril, y a la fecha se ha logrado beneficiar a 36 mil 762 habitantes de los municipios de Matlapa, Ciudad del Maíz, Zaragoza y San Luis Potosí, con el apoyo de la Brigada de Protección a la Infraestructura y Atención de Emergencias (PIAE).

“Además, como parte de las acciones de colaboración entre las dife-



rentes direcciones de la propia CONAGUA, la Brigada PIAE en San Luis Potosí apoyó con el suministro de agua potable mediante pipas en las comunidades de San Andrés Cholula, Puebla, y Metztitlán, Hidalgo”, destacó el funcionario.

Por otra parte, se continúa con las acciones para verificar la correcta desinfección del agua que se suministra a la población. Al respecto, se han realizado 63 monitoreos en tomas domiciliarias en las cabeceras municipales de San Luis Potosí, Cedral y Matehuala, en donde se detectaron concentraciones adecuadas de cloro residual libre en un caudal de 346 litros por segundo, para la atención de 113 mil habitantes, aproximadamente.

Concluyen operativos de abastecimiento de agua potable en pipas y desazolve de drenajes en Chiapas

Chiapas.- En el marco de las acciones para atender la emergencia sanitaria por el COVID-19, elementos de la Brigada de Protección a la Infraestructura y Atención de Emergencias (PIAE) de la Comisión Nacional

del Agua (CONAGUA) concluyeron con los operativos para la entrega de agua potable en pipas, así como el desazolve de drenes en municipios de Chiapas.

Francisco Zebadúa Alva, director general del **Organismo de Cuenca Frontera Sur** (OCFS) de la CONAGUA, informó que durante la contingencia sanitaria se entregaron en total 2 millones 900 mil litros de agua en pipa, en beneficio de la población más vulnerable de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Arriaga y Suchiapa, Chiapas.

“Además, con ayuda de un camión hidroneumático, la Brigada PIAE realizó la limpieza de 46 mil 840 metros acumulados de la red de drenaje en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Ocozocoautla de Espinosa y Berriozábal, Chiapas, además de la limpieza de 373 pozos de visita. Con estos trabajos se pretende mantener limpia la red de drenaje, y con ello prevenir afectaciones durante la actual temporada de lluvias”, detalló Zebadúa Alva.



Avanza la transformación de CONAGUA para lograr una gestión del agua más eficiente y equitativa

Ciudad de México.- La Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) consolida su transformación institucional y una gestión del agua más eficiente y equitativa, explicó Blanca Jiménez Cisneros, directora general de la CONAGUA, al impartir la videoconferencia “Hacia la transformación del sector del agua en México” organizada por el Colegio de San Luis y el Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología.

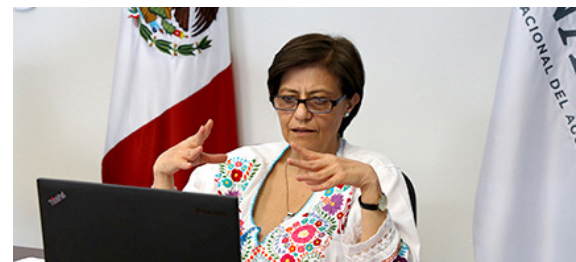
Puntualizó que, como parte de esa transformación de la CONAGUA se redefinieron sus funciones principales, quedando las siguientes: la administración ordenada y transparente del agua, para que la población y el ambiente cuenten con ella; la prestación en bloque de los servicios de agua, drenaje y saneamiento; la protección a la población ante fenómenos hidrometeorológicos

y la operación de infraestructura hidráulica.

Otros de los cambios fundamentales realizados en la institución, consideró, es la creación de un área de fiscalización, dentro de la Subdirección General de Administración, con lo cual se impulsa un ejercicio de recursos más transparente.

Blanca Jiménez informó que, aunque es poco conocido, la CONAGUA brinda el servicio de agua en bloque a 1.4 millones de usuarios del sector agrícola y que está a cargo de casi 179 mil kilómetros de caminos.

De manera particular, subrayó, se implementa un programa de equidad de género, no sólo en lo referente al personal que labora en la institución sino también en los programas de construcción de



infraestructura. “En las comunidades alejadas ahora se impulsan proyectos que permiten que se tenga agua en las viviendas, con el fin de que las mujeres dediquen tiempos y esfuerzos a actividades distintas al acarreo del agua”, indicó.

Finalmente, al hablar de los subsidios, apuntó que la CONAGUA estableció una fórmula dirigida a dar mayor atención a las comunidades vulnerables y a las zonas de atención prioritaria, donde pueden alcanzar hasta 90 por ciento.

Emisión de gases y compuestos de efecto invernadero en México

Ciudad de México.- El clima en la Tierra está cambiando a consecuencia de las acciones humanas, en especial por la acumulación de gases y componentes de efecto invernadero en la atmósfera. En México, los combustibles fósiles son la principal fuente de energía, lo que convierte a nuestro país en el decimotercer lugar en emisión de Gases de Efecto Invernadero (GEI).

De acuerdo con el Instituto de Ecología y Cambio Climático (INECC), México aporta 1.38% de los gases y compuestos que se emiten cada año en todo el mundo, es decir que nuestro país lanza anualmente a la atmósfera 700 millones de toneladas que atrapan el calor de la superficie de la Tierra, impidiendo su escape.

Entre 1990 y 2015, las emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero han aumentado 54%. Por ello, México, en coordinación con 174 países y la Unión Europea, dentro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, firmaron

el Acuerdo de París, que establece diversas medidas para la reducción de las emisiones GEI a través de la mitigación, adaptación y resiliencia de los ecosistemas ante los efectos del calentamiento global.

Entre las principales estrategias, se destaca el impulso al uso de tecnologías limpias, la reducción de hidrocarburos y el incremento de las energías renovables. Asimismo, se incluyen apoyos para proyectos de ganadería sustentable y de uso eficiente de la energía.

Para reducir las emisiones de GEI es indispensable que todos aporten con ideas y acciones más sostenibles; mejorar el manejo de los residuos; sembrar árboles y reducir la deforestación, así como adaptarnos y disminuir nuestras emisiones. En todo México hay comunidades que ya han encontrado la forma de utilizar los recursos naturales sin dañarlos, y muestra de ello es la recuperación de arrecifes en el Golfo de México y el Caribe.

Durante esta temporada de **LLUVIAS**

¡No arrojes basura!

Mantengamos libres los cauces, alcantarillas
e infraestructura de desagüe.

Así, podremos evitar los desbordamientos,
encharcamientos e inundaciones.



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA